

## ACTA DE SESIÓN

### JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE ECOTRAILEC OPERADORES TURISTICOS CIA. LTDA.

En la provincia de Cotopaxi, cantón Latacunga, siendo las 17H30 p.m. del día lunes 16 de Abril del 2018, se reunió la Asamblea General de Socios de **ECOTRAILEC OPERADORES TURISTICOS CIA. LTDA.**, en el domicilio ubicado en la calle Quito 17-44 y Juan Abel Echeverría de la ciudad de Latacunga, con el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quórum
2. Lectura de la Convocatoria y bienvenida del Presidente Ejecutivo
3. Análisis y presentación y aprobación del Balance Económico año 2017
4. Informe de Gerencia
5. Política de Manejo Administrativo y Económico para el año 2018-2019
6. Acuerdos y Resoluciones
7. Asuntos Varios
8. Clausura.

#### 1. Verificación del quórum de la reunión

A petición de Sra. Inés Anchatuña Gerente, se verifica el quórum de la reunión estando presentes todos los socios de la compañía, y declara instalada la sesión.

#### 2. Lectura de la Convocatoria y bienvenida del Presidente Ejecutivo

El Sr. Presidente da la bienvenida a los señores accionistas y declara Instalada la sesión con la lectura de Convocatoria en el Diario La Hora. Por ser una sesión de exclusiva aprobación de Balances 2017 se suprime los puntos 5. 6. 7. de la Convocatoria la misma que es aprobada por unanimidad.

#### 3. Análisis y presentación y aprobación del Balance Económico año 2017

La señora contadora de la compañía da lectura del Balance correspondiente al año 2017 los mismos que se están aplicando las nuevas normas contables vigentes para la compañía como son la NIIF para pymes y la NIC y da lectura de cada una de sus cuentas y que se detalla en el informe contable con las siguientes:

Activo corriente	5904.95
Activo No Corrientes	5507.19
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>11412.14</b>

Pasivo Corriente	84.65
Pasivo a Largo Plazo	00.00
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>84.65</b>

Patrimonio	
Capital	400.00
Aportes Futuras Capitalizaciones	7940.04

Reserva Legal	166.33
Utilidades Acumuladas	2779.56
<b>Utilidad del ejercicio actual</b>	<b>41.56</b>
<b>INGRESOS</b>	
Ingresos por servicios	3736.35
Gastos de Adm.	3694.79

Según los resultados obtenidos se determinaron que en el año 2017 seguimos creciendo notablemente debido a que se ha realizado una mejor gestión en cuanto al cobro de las aportaciones.

La Señora Gerente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y la cuenta del Estado de Resultados Integral, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, preparado y presentado por el Gerente y Contador, documentos que fueron enviados a los señores socios con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General, las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y la cuenta de Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Después de la revisión de los Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral se designó al departamento contable que se proceda a la subida inmediata del formulario 101 al SRI y se envié la información a la Superintendencia de Compañías de los Estados Financieros, Estado de lujo del Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio.

#### **4. Informe de Gerencia**

El señora Inés Anchatuña da lectura de su Informe de Gerente en el mismo indica que en el año 2017 apenas se obtenido una utilidad de 41.56 USD, además menciona que esta utilidad refleja que durante este año se ha mejorado las políticas de cobro de cuotas para reinvertir en la misma, en beneficio de todos sus accionistas aun así existen compañeros que no aportan puntualmente con las cuotas acordadas.

Se ha cumplido satisfactoriamente con todas las obligaciones tributarias consideradas por el Servicio de Rentas Internas.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de todos los señores socios presente, el informe es aprobado por unanimidad por los señores socios.

#### **5. Clausura**

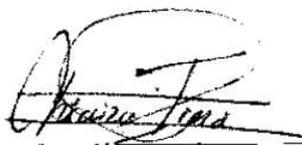
Sin tener más que tratar en esta reunión se clausura la sesión, siendo la 19h18 pm, del día lunes 16 de Abril del 2018.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta

se da por terminada a las once horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.



Sr. Inés Anchatuña  
Gerente  
CC: 0501467286



Sr. Irma Chicaiza  
Secretaria  
CC: 1716857865